

DEBATE SOBRE EL CURRÍCULO LOMLOE
(ATENEO DE MADRID 7-2-2024)
ACCIÓN EDUCATIVA

El Grupo de trabajo de Análisis del Sistema Educativo, de Acción Educativa, en colaboración con la Sección de Psicología del Ateneo de Madrid, organizó un debate en torno al Currículo LOMLOE y los esfuerzos necesarios para implantarlo.

Tras la bienvenida al Ateneo, por parte de Cintia Rodríguez (Sección de Psicología), José Carlos Tobalina presentó el debate haciendo referencia a la importancia de analizar el nuevo currículo desde la perspectiva de los principios de los MRP y si este nuevo currículo ofrece una respuesta renovadora a los retos a los que se enfrenta la educación.

Recordó los principios señalados ya en 1985 como renovadores por parte de los Movimientos de Renovación Pedagógica: la posibilidad intuitiva, potenciar los distintos modos de comunicación verbal y no verbal, la imaginación, los diversos modos de percepción y sensación, el desarrollo de todo lo corporal, la relación armónica con la ciencia. En lugar de actitudes autoritarias, jerárquicas, competitivas, individualistas, proponemos actitudes tiernas, afectivas y solidarias.

Este nuevo currículo, tal y cómo se ha diseñado, en fondo y forma, al que se añaden las concreciones de las comunidades autónomas, ¿es renovador?

Los ponentes del debate: Paloma Sainz de Vicuña, Marisa Víctor y Agustín Alcocer ofrecieron una mirada desde distintas perspectivas a las aportaciones que hace el currículo.

Paloma Sainz de Vicuña presentó el trabajo del Grupo de Análisis del Sistema Educativo sobre este tema y la relación del nuevo currículo con el trabajo de cursos anteriores en los que se ha reflexionado sobre la realidad educativa (repetición, orientación, formación del profesorado, equidad...), analizando si se ofrecen posibles soluciones a los mismos.

Señaló como aportaciones positivas, la adaptación a los derechos de la infancia, el desarrollo de las competencias como objetivo, los ciclos en Primaria, la etapa 0-6 años, la diversidad en Secundaria... y expuso las principales dificultades para su desarrollo, como el trabajo sobre competencias, la excesiva exhaustividad del currículo, la comprensión del mismo. También propuso posibles soluciones a las mismas. ¿Sólo un cambio de nombres o una transformación a fondo de los fines y metodologías educativas?

Marisa Víctor Crespo, que colaboró en el desarrollo de la LOMLOE, hizo un breve resumen de cómo se gestó la Ley, la creación de grupos internivelares para definir competencias básicas y el análisis riguroso de las propuestas que se recibieron del profesorado en activo y de las Comunidades Autónomas.

Algunas dificultades que a su juicio existieron fueron:

- El proceso estuvo marcado por los tiempos políticos, con lo que el plan de formación previo a la implantación de la ley no se ha llevado a cabo
- Se han producido tibiezas y recortes en aspectos que acompañaban la Ley Orgánica (ratios, por ejemplo).
- La terminología resulta algo confusa para poder dar cabida a distintas interpretaciones.

Recalcó que la pretensión general es aprender a aprender y movilizar lo aprendido para solucionar lo que vaya sucediendo en la vida. Como el aprendizaje no es lineal ni constante, sino una construcción individual y social, el currículo rompe con la linealidad. Las competencias, comunes a todas las etapas y sin jerarquía entre ellas dan una mayor coherencia de 0 a 18 años y a la vez una entidad propia a cada etapa.

Se pone el foco en el proceso de aprendizaje, más que en el de enseñanza y el foco no se pone tanto en los saberes básicos, sino en la aplicación de los mismos.

Hizo mucho hincapié en la etapa de Educación Infantil, que se concibe como una etapa educativa que aborda un “crecimiento del aprendizaje”, atendiendo a una “cultura de la infancia” a través del desarrollo afectivo, emocional, del movimiento... Cobra gran importancia el papel de las familias y la autonomía de los centros.

En esta etapa se aborda una primera aproximación a la lectura y la escritura, pero no un aprendizaje exigible, hasta Primaria.

Planteó como aspectos en la etapa de Educación Infantil: en los que hay que seguir trabajando.

- la evaluación, que está poco desarrollada, y desde su punto de vista es el verdadero motor del currículo.
- la falta de gratuidad y universalidad
- las ratios
- la definición de los perfiles profesionales

En general, ella ve como retos:

- hacer una reflexión profunda sobre la educación como negocio.
- la formación permanente y el papel de los MRP para combatir el cansancio del profesorado ante los continuos cambios educativos.
- lograr el cuerpo único docente

Este currículo es un buen marco referencial si nos permite:

- plantear el día a día como un proceso dinámico, acogiendo la incertidumbre y las oportunidades que son naturales en todo proceso entre personas,
- crecer en varias direcciones,
- estar atentos a los resultados impredecibles de la investigación de la infancia,
- hacer modificaciones a lo largo del curso,
- contextualizar lo que hacemos en los centros.

El currículo ofrece oportunidades para una escuela más comprensiva e inclusiva, pero es necesaria una reflexión en cada centro para, a la vista del currículo, diseñar propuestas significativas para que el alumnado construya comunidades abiertas, democráticas, corresponsables... Como docentes debemos construir contextos de confianza, bienestar, escucha...para que se desarrolle la curiosidad, la búsqueda...

Las situaciones de aprendizaje ofrecen una gran oportunidad para sortear la mercantilización de la educación (libros de texto) Es necesario abrir en cada centro una reflexión sobre para quién y para qué programamos, definir qué es una situación de aprendizaje que debe tener estas características: recoger intereses e inquietudes, con funcionalidad, ser significativa, ajustada a la realidad del alumno, relevante, con experimentación, que incluya el juego, que permita hacer interpretaciones y movilizar los saberes básicos, evitar la parcelación que suponen las áreas.

Surgen algunas dudas: a partir de este currículo ¿es posible la evaluación como reflexión sobre el proceso y experiencia compartida? ¿se centra más en entender cómo se aprende y cómo se crean nuevos conocimientos que en el alcance de determinado nivel?

Agustín Alcocer Copero nos situó en cómo aborda la LOMLOE la diversidad y plantea algunos aspectos que conviene tener en cuenta:

- No se habla de los derechos de las personas con discapacidad, sino que aparece como un principio, un marco que no obliga. Esto es necesario, pero no suficiente.
- Se plantea un periodo de 10 años para ir avanzando en favorecer la inclusión, pero falta la concreción de las metas año a año.
- Es necesario establecer un Plan estatal sobre Educación inclusiva que marque pautas a las Comunidades Autónomas.

Un aspecto que supone un gran avance es la definición del alumno con necesidades educativas especiales como “aquel que afronta barreras que limitan su acceso”, poniendo la dificultad en el entorno y no en el niño o la niña. En el modelo anterior el alumno deficiente se acomodaba al medio a través de adaptaciones individualizadas (ACI/DIAC), mientras que en el modelo actual se entiende que la

escuela es la deficitaria, hay que cambiar el contexto, personalizándolo, a través de la DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje).

La DUA es un principio recogido en la Ley. Para lograrlo hay que identificar barreras a nivel de:

- Centro. Organización, currículo y metodología, convivencia y participación. Es importante tener en cuenta los patios y el papel de las familias.
- Aula. analizar las condiciones de participación e implicación en el aprendizaje (accesibilidad desde el punto de vista físico y emocional), la representación (accesibilidad cognitiva), la acción y expresión (accesibilidad sensorial) y tener todo ello en cuenta a la hora de la planificación.

El currículo pone las bases, pero hay que llevarlo a cabo en el aula. Para ello hay que reflexionar sobre aspectos como:

- ¿Por qué algunos estudiantes no desarrollan aprendizajes en el mismo grado que los demás? (talla única)
- ¿Alumnado con discapacidad o currículo discapacitante?
- ¿Sólo se benefician del DUA las personas con discapacidad?

Hay que planificar pensando en la accesibilidad para todas las personas (como se planifican escaleras, rampas y ascensor). Esto hace que sean necesarias menos adaptaciones curriculares.

Aunque la DUA es un principio de la LOMLOE hace falta desarrollarlo por parte del profesorado, diseñando:

- Redes afectivas (¿Para qué?) hay que proporcionar formas de implicación, componentes emocional y motivacional. Implicación, autorregulación y autoevaluación.
- Redes de reconocimiento (¿El qué?) Múltiples formas de representación de la información y los contenidos.
- Redes estratégicas (¿Cómo se consigue el aprendizaje?) Lograr trayectorias personales de aprendizaje y control del mismo por el alumno. Pasar de la heterorregulación a la autorregulación.

Terminó su ponencia citando a Tagore “El bosque sería muy triste si solo cantaran los pájaros que mejor lo hacen”

Coloquio

Tras las ponencias, se produjo un Coloquio en el que surgieron ideas como:

- Se echa de menos una mayor fundamentación evolutiva en la etapa de Educación Infantil para acompañar el desarrollo del niño y la niña.
- En poblaciones desfavorecidas sería necesaria una ratio más baja y profesionales cualificados.
- Se ofrece una buena oportunidad para poner en el debate la metodología.

- La Etapa de Infantil se concibe todavía como una pre-Primaria.
- El excesivo grado de detalle constriñe a los profesionales más creativos.
- Es necesario desarrollar las consideraciones metodológicas, que están poco definidas.
- Tiene gran importancia como se determine el proceso de evaluación.
- ¿Cómo hacer la escuela para todas las personas y cómo hacer para que quieran ir? El reto está en la participación en el proceso de aprendizaje.
- El sistema debe ofrecer oportunidades diversas y variadas: Ciclos de Grado Medio adaptados a los entornos, públicos, de calidad y atractivos.
- En Educación Secundaria hay gran resistencia del profesorado a la enseñanza por competencias.
- En el desarrollo de currículo ha habido poco tiempo para reflexionar, se ha producido demasiada tibieza con las ratios, los horarios, las materias.
- Hay que “romper” las áreas, las parcelas del conocimiento no conducen al aprendizaje significativo.
- El uso de las tecnologías en edades tempranas plantea un grave problema.
- El aprendizaje de la música con instrumentos en edades tempranas es difícil por la falta de conocimientos musicales del profesorado.
- En la enseñanza obligatoria hay que valorar más los aprendizajes imprescindibles (saberes básicos) que los deseables, que pueden adquirirse después.
- La competencia digital debe entenderse como tratamiento de la información digital.
- Es preferible tener co-docencia (varios profesores por aula) que una ratio menor.

Propuestas de la mesa

- Seguir reflexionando sobre los aspectos que se perciben como poco definidos en la LOMLOE y las condiciones necesarias para su aplicación
- Plantear debates similares para tratar el currículo en E. Primaria y, en especial, en E. Secundaria.

Madrid, 7 de febrero de 2024.